



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

930-D-11
OD 2230

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el I Congreso Interprovincial de Turismo Cooperativo y Mutual, realizado el 17 y 18 de marzo de 2011, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

Dios guarde a la señora Presidenta.